

# Información para el usuario / Instrucciones de utilización + Instrucciones de montaje, funcionamiento y mantenimiento del producto

Referencia:	Número de documentos adjuntos:
-------------	--------------------------------

Todos los documentos adjuntos al presente folleto, tales como las hojas de características técnicas, los esquemas del principio de conexión, las instrucciones de montaje, de funcionamiento y de mantenimiento, los certificados de conformidad,... forman parte de esta "Información para el usuario / Instrucciones de utilización".

Cada documento contiene informaciones importantes para la correcta utilización de nuestros productos y especificaciones vitales referentes a la seguridad.

Debe leerse y respetarse el conjunto de estos documentos.

**Este folleto debe estar a la disposición de todas las personas que se relacionen, en menor o mayor medida, con nuestros productos. Cada documento debe conservarse y guardarse de forma que sea fácilmente accesible en caso de necesidad.**

Si desean obtener información más extensa o explicaciones referentes al presente folleto, si el número de documentos adjuntos no se corresponde con el número anotado anteriormente o si desea recibir más ejemplares, por favor, pónganse en contacto con:

Jola Spezi schalter GmbH & Co. KG  
Klostergartenstr. 11 • D-67466 Lambrecht  
Tel. +49 6325 188-01 • Fax +49 6325 6396  
kontakt@jola-info.de • www.jola-info.de

**En los documentos adjuntos encontrará las siguientes informaciones:**

- Descripción del producto
- Descripción de los accesorios del producto
- Descripción de las funciones del producto
- Descripción de los campos de aplicación del producto
- Informaciones referentes al lugar de instalación del producto
- Informaciones sobre las condiciones necesarias para la instalación, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento del producto
- Informaciones referentes a la temperatura, presión, condiciones atmosféricas,... necesarias para la instalación y la utilización del producto
- Informaciones sobre las necesidades de energía
- Informaciones sobre las cargas admisibles máximas
- Informaciones para la instalación, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de los productos
- Condiciones especiales prescritas para la utilización del producto en condiciones explosivas que figuren en el(los) certificado(s) de conformidad adjuntado(s) al presente folleto.

**Antes de proceder a la instalación, conexión y puesta en servicio del material, es imperativo reclamar los documentos que falten y clarificar todos los interrogantes que puedan subsistir.**

**La falta de observación de estas directivas podría conducir a una utilización incorrecta del producto y por ello a un peligro real para las personas, el material y el medioambiente, de lo cual serían Uds. los únicos responsables.**

## Instrucciones a seguir **IMPERATIVAMENTE**:

1. Nuestros aparatos sólo deben ser instalados, puestos en servicio, controlados y sustituidos por personal cualificado para este tipo de instalación.

En el caso de una instalación en atmósferas explosivas, el personal debe haber seguido una formación relacionada con las instalaciones en estas zonas de riesgo.

En caso de duda en lo que se refiere a las cualificaciones requeridas, por favor, dirigirse a la Inspección de trabajo y de Mano de obra o a otro organismo competente.

2. En todos los casos, el o los instaladores debe(n) respetar las reglas de seguridad siguientes antes de proceder a cualquier instalación y a cualquier conexión.

- cortar la alimentación de corriente del aparato,
- evitar todo riesgo de una nueva puesta en tensión involuntaria,
- verificar (en el aparato) que no subsiste ninguna alimentación,
- conectar el aparato a tierra y cortocircuitar,
- cubrir y aislar los componentes próximos que tengan alimentación de corriente,
- instalar los cables de conexión y de señalización de tal forma que las interferencias inductivas o capacitivas no dañen las funciones de automatización,
- los dispositivos de automatización así como sus elementos de mando deben estar instalados de forma que estén protegidos contra una puesta en marcha involuntaria o incontrolada,
- en el caso de una alimentación de 24 V, asegurarse de que los 24 V estén adecuadamente separados de las otras tensiones. Utilizar solamente transformadores que respondan a las normas IEC 364-4-41 o HD 384.4.41 S1 (DIN VDE 0100 parte 410),
- los dispositivos de paro de emergencia según las normas EN 60 204-1/IEC 204-1 (DIN EN 60 204-1) deben permanecer

activos sean cuales sean los modos de funcionamiento de los dispositivos de automatización. Una intervención en los dispositivos de paro de emergencia no debe, en ningún caso, provocar una puesta en marcha accidental,

- después de haber interrumpido la alimentación de corriente o tras una avería de la red, deben tomarse las disposiciones pertinentes para que el programa pueda continuar correctamente. Durante el proceso de reinicio del funcionamiento no debe producirse ningún incidente, aunque sea de corta duración. En el caso de que se produzca, cortar automáticamente la alimentación eléctrica.

**La falta de observación de estas reglas de seguridad puede conllevar lesiones graves, incluso mortales, daños materiales graves y un peligro real para el medioambiente.**

3. El personal debe respetar siempre las normas, directivas y reglamentaciones en vigor referentes a la protección contra accidentes, sean estas internacionales, nacionales o regionales. Las normas, directivas y reglamentaciones referentes a la seguridad deben ser particularmente respetadas.
4. Ningún aparato de medición, regulación, control y seguridad - incluidos los nuestros - está a salvo de un fallo cualquiera que pueda conducir a disfunciones incontroladas.

Este tipo de incidentes puede provocar peligros graves para las personas, el material y el medioambiente. Por ello es necesario prever un dispositivo de paro de emergencia así como un equipo eléctrico, mecánico o electrónico completo, independientes de sus aparatos de medición, regulación, control y seguridad y dispuestos para paliar los fallos del material defectuoso.